



PIQUETE ► *Poco promisorio el resultado, a la luz de logros en cada entidad*

■ Preocupa aumento de delitos que se registran en zona limítrofe

Gobiernos de Morelos y Puebla combaten crimen

Se verá la forma en llevar a cabo una estrategia de seguridad: Samuel Sotelo

EDMUNDO SALGADO ► 04



■ RÉCORD DEL LLANTATÓN

Se logró el acopio de 71 toneladas de neumáticos usados en la edición del "Llantatón 2024", superando la meta de 70 toneladas que se proyectaron para este año; lo anterior, gracias a la participación activa de la gente y diversos municipios. Con esta iniciativa, que por 10 años consecutivos se realizó con la empresa Bridgestone de México, se dio cierre a las actividades de "Junio, mes del medioambiente".

■ Con medio año transcurrido, se cuentan mil 59 casos confirmados

Son ocho ya las muertes por dengue durante 2024

Se pide a la población permitir el acceso a personal de vectores al domicilio

► 04

■ Con la finalidad de dejar finanzas sanas a la Legislatura LVI

Liquidarán a personal de confianza en el Congreso

Se asegura que se pagará el aguinaldo correspondiente a ocho meses

► 04

Sheinbaum oficializó el nombramiento en su gabinete

Aplauda Margarita a García Harfuch en seguridad nacional

Desde su gira de agradecimiento en Axochiapan, Morelos, la gobernadora electa Margarita González Saravia celebró el nombramiento de Omar García Harfuch, de quien dijo, "tengo excelente relación y ya hemos hablado de la creación de la Secretaría de Seguridad Pública en Morelos". Ante pobladores, campesinos y estudiantes de Axochiapan en el sur de Morelos.

► 05

Por el riesgo durante la actual temporada de lluvias

INAH podría cerrar zona arqueológica de Tepoztlán

Durante la temporada de lluvias, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), podría cerrar el acceso a la Zona Arqueológica El Tepozteco por el peligro que representa para los visitantes dicho espacio. Sobre esto, el director del Centro INAH Morelos, Víctor Hugo Valencia Valera informó mantiene pláticas con el personal Protección Civil para que en caso de ser necesario se restrinja el acceso.

► 05

Congreso ventilará pendientes para no caer en desacato

Jubilaciones y pensiones, a atenderse obligatoriamente

Diputados del Congreso del Estado de Morelos reconocieron la urgencia de abordar los rezagos pendientes en materia de jubilaciones y pensiones durante la sesión de este jueves 4 de julio, anunciando que están dispuestos a sesionar día y noche para evitar incurrir en desacato judicial y las posibles sanciones correspondientes, así lo afirmó Alejandro Martínez Bermúdez, presidente de la Junta Política.

► 06

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras El equipo

Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

El equipo

Aunque nada es oficial, comienza a verse cómo quedará el próximo gabinete estatal

El buen ánimo de la gobernadora es evidente y se refleja en el entusiasmo que demuestra en la campaña de agradecimiento que lleva a cabo en todo el estado. Margarita González Saravia es la primera mandataria electa que dedica tiempo a volver a encontrarse con la gente después de la elección, para expresar su gratitud por la confianza otorgada en las urnas y reiterar su compromiso de cumplir lo prometido. La voluntad es notoria, para que el círculo se cierre hace falta un buen equipo.



Confiar que el que viene será un gobierno que traerá mejores cosas para el estado puede parecer soñador, pero en momentos tan complejos como los actuales el romanticismo es necesario. No hace falta recordar que Morelos vive tiempos aciagos desde hace muchos años, que los últimos cinco gobernadores, incluyendo al actual, han causado mucho daño al estado y dividido a su gente.

Precisamente por eso, porque lo malo está a la vista y no necesita ser recordado hace falta ponerle buena voluntad a las cosas y esfuerzo coordinado para que la situación cambie para todos. Eso es precisamente lo que intenta hacer Margarita González Saravia.

La gobernadora electa está mostrando un vigor que no habíamos visto en ninguno de los mandatarios del presente siglo; después de una elección sumamente compleja y desgastante, la ganadora de la elección solo se tomó un par de días para descansar y de inmediato se puso a trabajar en la conformación de su gabinete y en recorrer una vez más el estado para reencontrarse con la gente.

La primera señal que manda con la designación de su equipo de transición es buena porque en él aparecen personas dignas de confianza, con experiencia y sobre todo con la misma buena voluntad de la gobernadora. Juan Salgado es una figura que garantiza conciliación en el área política, Mirna Zavala tiene capacidad técnica en el manejo de las finanzas y Edgar Antonio Maldonado es un profesional del derecho.

A la distancia se observan otros personajes que podrían sumarse al proyecto: Víctor Sánchez Trujillo participa de manera permanente en los encuentros con el sector empresarial, Margarita Estrada es la figura de confianza de la gobernadora en temas de comunicación y Javier Bolaños acompaña a la mandataria en sus recorridos, atendiendo los asuntos relacionados con el agua. No se puede pasar por alto a un personaje clave de esta historia, Javier García, a quien se le ve como el estratega político de la siguiente administración.

Aunque formalmente la gobernadora electa no ha hecho oficial los nombres de quienes integrarán su gabinete, viendo a quienes están a su lado es posible proyectar cómo podrían quedar las cosas en su equipo.

En cuanto al formato que tendrá su administración, ha confirmado que el suyo será un gabinete paritario, es decir, que habrá

equilibrio numérico entre mujeres y hombres, además de que planea revivir la Secretaría de Seguridad Pública y regresar la cultura al instituto donde siempre estuvo, donde mejor se desarrolló. Un cambio que no ha mencionado, pero es necesario, es devolver a la secretaría de gobierno las facultades que se quitaron en esta administración para ubicarlas en la jefatura de la gubernatura, porque José Manuel no cumplía con los requisitos de ley para ser secretario.

Hasta este momento no se ha presentado el gabinete, pero sí un equipo formal de transición; las figuras que acompañan a la gobernadora en todo momento deben observarse como parte de esta historia, porque de manera natural serán ellas y ellos los que conformarán el próximo gabinete.

Reitero: con lo que se ve hasta ahora la perspectiva es buena, porque muchos de los que se perfilan gozan de buena fama pública y tienen reconocimiento, lo único que debe evitar la jefa del ejecutivo es que figuras de mala fama pública de la actual administración o relacionados con actos de corrupción se cuelen en su gobierno.



El empuje y vitalidad de Margarita González Saravia es evidente desde cualquier ángulo, lo mismo que su congruencia y sencillez; esas serán las bases de su gobierno, aunque siendo sinceros por sí solas no son garantía de que las cosas irán mejor para la ciudadanía. El complemento a la voluntad de la gobernadora está en el equipo que elija, mismo que deberá estar integrado por figuras que rompan con la inercia que hemos visto en los últimos años, que demuestren su lealtad con resultados y no lleguen a la administración buscando enriquecerse.

Observar los primeros pasos de la próxima administración es alentador porque a diferencia de los últimos gobernadores, quien estará al frente del ejecutivo a partir del mes de octubre no llega al cargo con los traumas personales ni los deseos de venganza de Graco Ramírez, tampoco trae a cuestas una familia disfuncional y ambiciosa, como sucedió con Marco Adame, ni es afectada por las frivolidades que fueron características de Sergio Estrada Cajigal.

No hay garantía de que el futuro régimen logrará revertir la grave situación en la que se encuentra el estado, de hecho es muy probable que al final del sexenio las cosas cambien poco porque el descuido se arrastra desde hace muchos años y la agenda estatal se ha olvidado casi por completo en las últimas administraciones. Lo importante es que las cosas comiencen a cambiar.

La sola voluntad de la gobernadora no es suficiente para revertir el atraso que sufre Morelos, pero es un buen inicio y una magnífica señal, porque por primera vez en muchos años el régimen no arrancará con un titular lleno de odios.

El panorama pinta bien para todos y la historia mejorará si en el gabinete hay funcionarios que entiendan el reto y respondan a la confianza con trabajo.

Esperemos cosas mejores para Morelos.

• posdata



El titular de la Comisión Estatal de Agua de Morelos ha sido polémico desde que tomó el cargo; su área es importante y desde ahí ayudó a muchos municipios y grupos sociales, aunque al final, cuando inició el proceso interno de Morena hace más de un año, Jaime Juárez se volvió un actor político más de la contienda.

Desde su oficina el secretario buscó la candidatura a la presidencia municipal de Cuernavaca o una diputación, algunos afirman que también quería la candidatura al gobierno del estado o un escaño al senado, siempre apoyado por Ulises Bravo. Desde hace varias semanas el secretario ha estado envuelto en una polémica sobre supuestos actos fuera de la ley, desvío de recursos públicos y fraude en el manejo del dinero que tuvo a su cargo. Al principio parecía que los ataques en su contra eran parte de la lucha electoral, pero la perspectiva cambió cuando la Entidad Superior de Fiscalización confirmó que existe una investigación en su contra.

Jaime Juárez ha sido un personaje central del cuauhtemismo, su cercanía con la cúpula de poder en esta administración es innegable, aunque su relación más fuerte es con Ulises Bravo, no con Cuauhtémoc Blanco. Igual que la Secretaría de Obras, la Ceagua es una posición que maneja el hermano del gobernador.

En la víspera de que se defina al gabinete de la siguiente administración los golpes contra Jaime Juárez arrecian; el secretario ha dicho en algunos medios que se trata de un ataque político, que son señalamientos sin fundamento, mentiras que pretenden dañar su imagen. Puede ser, pero las acciones de la ESAF van más allá de eso.

"Me dan risa" escuche decir al secretario cuando se le preguntó por las observaciones de la auditoría; quizá el proceso le provoque burlas en este momento que aún tiene cercanía con el poder, pero tal vez las cosas no le resulten tan graciosas cuando deje el cargo y se de cuenta que la gobernadora no meterá las manos al fuego por nadie, mucho menos por quienes, dicen, le jugaron en contra en la campaña.

Lo menos que ha provocado el golpeteo del que es objeto el titular de agua es anularlo de cualquier posibilidad de que lo sumen a la siguiente administración. Incluirlo implicaría hacer propios los negativos y los enemigos que carga Jaime Juárez, y que por cierto son muchos. Margarita González Saravia no tiene necesidad de ello.

• nota

Movimiento Ciudadano tuvo un buen resultado electoral en Morelos en este 2024; no tan favorable como esperaban, pero tampoco tan malo como pudo haber sido.

Ganaron algunos ayuntamientos y aunque perdieron en todos los distritos locales y federales, la votación obtenida les permitirá tener un representante en la cámara por la vía de representación proporcional. Nuevamente será Luz dary Quevedo. En la carrera por la gubernatura su candidata logró el 18 por ciento de los votos, muy bueno si se considera que no representaba nada, ni proponía nada; le

ayudó que quienes no querían votar por Morena ni se convencieron de apoyar a Lucía, optaron por lo que quedaba. Ella. Hacia adelante MC tendrá que hacer un balance de lo que han hecho, para planear lo que deben hacer; los últimos representantes populares que han tenido en el congreso local han sido más que malos, han relacionado con actos de corrupción y en la actual legislatura su coordinador ha sido señalado por tener vínculos con la delincuencia.

Ante la debacle del PRI, la desaparición del PRD y la limitada presencia del PAN, Movimiento Ciudadano podría aprovechar para crecer, para dejar de ser un partido chico y comenzar a jugar en las ligas mayores locales. Lo pueden hacer porque no hay nadie más que les estorbe en el camino.

Para hacerlo es indispensable que cambien y dejen de lado a sus personajes impresentables, empezando por su actual coordinador de diputados.

• post it



Cuauhtémoc Blanco anuncia que nuevamente solicitará licencia al cargo para poder tomar protesta como diputado federal el primero de septiembre, aunque valora regresar a entregarle el gobierno estatal a Margarita González Saravia el primero de octubre.

Muchas veces hemos escuchado al futbolista referir que ya está cansado de la política y en corto, cuentan, que también de ser gobernador.

Puede ser, la suya ha sido una administración sumamente tropicada, con problemas de principio a fin y enfrentamientos políticos en donde él ha sido un actor central.

Las cosas pudieron no ser así, una actitud distinta habría bastado para que las cosas mejoraran y la presión se redujera sustancialmente, pero el gobernador nunca fue capaz de cambiar, se la pasó retando a todo mundo, acumulando enemigos y enfrentando a quienes lo cuestionaban.

"Aquí está su papá" dijo en alguna ocasión a un diputado en tono barriobajeño, luego de que este lo criticara. Esa fue la dinámica del sexenio.

Es creíble que Blanco Bravo este cansado de la política y hasta de los morelenses, pero sin duda extrañará todos los beneficios que le ha otorgado ser gobernador.

La fama lo acompaña desde mucho antes de llegar a Morelos, pero todo lo que le ha dado el estado no se lo volverá a dar nadie.

Ahora que sea diputado se dará cuenta. No es lo mismo ser uno de 32 que uno de 500.

• redes sociales

La buena: Los magistrados volvieron a sesionar.

La mala: No reconocen a su presidente. La peor: Ni lo reconocerán.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopachecomx

Threads: eolopachecomx



JUEGA EN
Alegria **LOTERÍA**
.com



JUEGA AQUÍ



Donde puedes **ganar**
con tus **concursos** y
sorteos favoritos

Tu suerte transforma México



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Preocupa aumento de delitos que se registran en zona limítrofe

Gobiernos de Morelos y Puebla combaten crimen

Se verá la forma en llevar a cabo una estrategia de seguridad: Samuel Sotelo

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, reconoció que hay preocupa-

ción por el aumento de delitos que se registran en los límites con el estado de Puebla, por lo que se analiza junto con autoridades de aquella entidad, las acciones a realizar para bajar la incidencia.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde el funcionario estatal explicó que en la zona limítrofe con Puebla hay algunos delitos que están preocupando

a los ciudadanos y a las autoridades, ya que a pesar de que no es un problema reciente, va en aumento.

Ante tal situación, aseguró que se reunió en días pasados con autoridades de la entidad vecina con el fin de establecer las acciones que se realizarán para garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos de ambos estados, además de que se solicitará el apoyo de las fuerzas federales para implementar operativos en la zona.

“Acordamos seguir trabajando juntos, ver la forma en llevar a cabo una estrategia de seguridad, llevar a cabo un entendimiento, hemos solicitado más presencia también de la Guardia Nacional y de la Sedena (Secretaría de la

Defensa Nacional) para preservar la tranquilidad en este espacio”, explicó.

El secretario de Gobierno mencionó, que el problema de la seguridad en la zona no es nuevo, sin embargo, ante el incremento de los casos es que se está dialogando con las autoridades poblanas para reforzar la seguridad.

“No es reciente este problema, ya es añejo, entonces tendremos la obligación de poder proteger a la gente en los límites de estos estados, principalmente en Tetela del Volcán y uno de Puebla, no recuerdo ahorita cuál, pero es que ha habido daños, ha habido lesiones, entonces está la preocupación y se va a atender ese tema y se está atendiendo para garantizar la seguridad en la zona”, concluyó Samuel Sotelo.



EL TITULAR DE la Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, reconoció que hay preocupación por el aumento de delitos en los límites con el estado de Puebla, por lo que se analiza las acciones a realizar para bajar la incidencia.

Son ocho ya las muertes por dengue durante 2024

GUADALUPE FLORES

En los seis meses de año, Morelos reporta ocho muertes por dengue, además son mil 59 casos confirmados, de los cuales 740 son de dengue con signos de alarma, 64 graves y 255 no graves

En el reporte de la Secretaría de Salud federal, indica que a la semana epidemiológica número 26 subió a ocho el número de defunciones asociadas a la enfermedad.

Pero también revela que en una sólo una semana se presentaron 182 nuevos casos.

En el reporte de la dependencia de salud federal, informa que los municipios con mayor incidencia son Temoac, Zacualpan de Amilpas,

Amacuzac, y Jojutla.

En el comparativo con el 2023 en el mismo periódico había 203 casos de dengue, mientras que este año se reportan mil 59.

Incluso en el 2023 en esta misma fecha, no había defunciones a causa del dengue; hasta el momento, no se tienen registrados casos de zika y chikungunya.

En tanto, los Servicios de Salud de Morelos pidieron a la población permitir el acceso del personal de vectores a sus domicilios.

Informó que el personal del programa Vectores acudirá debidamente identificado para realizar el control larvario.

Además, exhortó a la población a realizar limpieza de patios y azoteas, también mantener los recipientes de agua cerrados.

Liquidarán a personal de confianza en el Congreso

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Iniciará el Congreso con la liquidación del personal de confianza que labora con los diputados locales y que concluyen su período para dejar finanzas sanas a la legislatura LVI, informó Francisco Sánchez Zavala, presidente de la Mesa Directiva del Congreso local.

La intención, dijo, es dejar a un congreso sano y por ello, adelantó que se firmó ya un convenio con el sindicato de trabajadores del Legislativo en el mes de agosto con la finalidad de que se entregue la parte proporcional del aguinaldo a todos los trabajadores del Congreso al tiempo de iniciar con los finiquitos de los decenas trabajadores que laboran actualmente con las y los diputados de los diferentes grupos parlamentarios.

Sánchez Zavala comentó que administrativamente los órganos que requieran cerrar y preparar todo para la entrega recepción son los que estarán trabajando sin embargo estarán ya concluyendo esta legislatura y entregarán a la legislatura 56 un congreso sano financieramente hablando

Recordó que han atendido solicitudes de ex parlamentarios que son prestaciones y qué consiste un pago económico por la cantidad de 200 mil pesos por única ocasión para to-

dos y cada uno de los ex diputados de las diferentes legislaturas en el Congreso del Estado y en caso de que haya fallecidos, el recurso le será entregado a sus beneficiarios directos.

El diputado panista adelantó, sin dar números, que había una lista enorme que parecía no terminar y mucha presión justificada, por ser un derecho por ley el cual se debe cumplir, razón por lo cual se han ido desahogando poco a poco esos pendientes con la finalidad de no heredarles deudas como los ocurrió a ellos.

Recordó que los ex diputados son de los años setentas, ochentas, noventas, de los dos mil, dos mil diez y a los actuales a los que se les entregó como única ocasión un pago por 200 mil pesos.

Indicó que cuando ellos llegaron a la legislatura 55 la anterior no pagó los dos meses proporcionales del Aguinaldo a todos los trabajadores y ellos y lo van a hacer queriendo entregar una estafeta de un congreso financieramente salud

Por lo que se les pagará el aguinaldo correspondiente a los ocho meses devengados de enero agosto a la base trabajadora y quien venga la legislatura siguiente tendrá que pagar lo proporcional del aguinaldo de septiembre diciembre.

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

SEGUNDA TEMPORADA

EL FANTASMA EL CONCIERTO

MÚSICA SÁB 27 JUL 19:00h

Horario de taquilla - martes a sábado de 11 a 18h y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanzolco

www.centroculturalteopanzolco.com

MORELOS SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL MORELOS

INFORMES CCT: (777) 454-5961

Sheinbaum oficializó el nombramiento en su gabinete

Aplauda Margarita a O. García Harfuch en seguridad nacional

DE LA REDACCIÓN

Desde su gira de agradecimiento en Axochiapan, Morelos, la gobernadora electa Margarita González Saravia celebró el nombramiento de Omar García Harfuch, de quien dijo, “tengo excelente relación y ya hemos hablado de la creación de la Secretaría de Seguridad Pública en Morelos”.

Ante pobladores, campesinos y estudiantes de Axochiapan en el sur de Morelos, González Saravia re-

firmó su compromiso con la seguridad en la entidad y resaltó que todos los días encabezará la mesa de seguridad, alineada con la estrategia de la Dra. Claudia Sheinbaum y ahora, el recientemente nombrado Omar García Harfuch al frente de la seguridad nacional.

Recordó que ambos ya han sostenido pláticas en torno a la materia en Morelos, sobre los retos y proyectos. Y adelantó que se trabajará en ese tema junto con García Harfuch.

Este jueves, La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, presentó la tercera parte de su gabinete de gobierno, el cual le ayudará a gobernar al país a partir del 1 de octubre.

En conferencia de prensa, la próxima sucesora de Andrés Manuel López Obrador mencionó que la segunda al mando del país será Rosa Icela Rodríguez, quien se desempeña en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana e irá por la titularidad de Gobernación.

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, será el nuevo secretario de Educación Pública; mientras Ariadna Montiel Reyes se mantendrá al frente de la Secretaría de Bienestar.

Omar García Harfuch, gracias a su especialidad en seguridad, fue nombrado el próximo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.



DESDE AXOCHIAPAN, la gobernadora electa Margarita González Saravia celebró el nombramiento de Omar García Harfuch, de quien dijo, “tengo excelente relación y ya hemos hablado de la creación de la Secretaría de Seguridad Pública en Morelos”.

INAH podría cerrar zona arqueológica de Tepoztlán

GUADALUPE FLORES

Durante la temporada de lluvias, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), podría cerrar el acceso a la Zona Arqueológica El Tepozteco por el peligro que representa para los visitantes dicho espacio.

Sobre esto, el director del Centro INAH Morelos, Víctor Hugo Valencia Valera informó mantiene pláticas con el personal Protección Civil para que en caso de ser necesario se restrinja el acceso a la zona para evitar accidentes de quienes visitan el lugar.

En entrevista, el funcionario federal dijo que podría cerrar el acceso a la visita pública porque es una zona montañosa.

Aclaró que el objetivo fundamental es garantizar la vida de las personas, además del cuidado

y resguardo del patrimonio arqueológico.

Pero insistió que están sujetos a las precipitaciones pluviales, por lo que estarán en estrecha comunicación con las autoridades estatales y del municipio.

Pero precisó que “está valorando cerrar el paso, pero no se descarta, porque el acceso al Tepozteco es peligroso, con lluvias y sin lluvias”.

También anotó que ser necesario también monitorearan otros centros arqueológicos como Xochicalco y los museos durante esta temporada de lluvias.

Por último, Víctor Hugo Valencia informó que aún falta por concluir la restauración de inmuebles dañados por el sismo. Comentó que aún falta 22 espacios que serán entregados antes de concluir este año.



DURANTE LA TEMPORADA de lluvias, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, podría cerrar el acceso a la Zona Arqueológica El Tepozteco por el peligro que representa para los visitantes dicho espacio.

Se capacitó a los burócratas sobre cómo abordar fenómeno de la trata

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos (CEARV), la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), impartieron la capacitación presencial denominada “Trata de Personas en México: Desafíos para su prevención, procuración, persecución, sanción y reintegración social de las víctimas”.

Penélope Picazo Hernández, comisionada de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos, informó que la capacitación que fue dirigida a servidoras y servidores públicos, autoridades y sociedad civil, busca que desde el ámbito de sus competencias, con perspectiva de los derechos humanos, con enfoque de género e infancia, conozcan los conceptos básicos para prevenir, detectar e identificar a posibles víctimas de trata y explotación de personas y cómo estar en posibilidad de atender esos casos.

Además de dar a conocer el con-

texto de la trata de personas a nivel nacional e internacional, los factores de vulnerabilidad, la asistencia a víctimas y los tipos de explotación que marca la Ley General en la materia.

“La trata de personas ha sido reconocida como una de las violaciones de derechos humanos más graves, en especial de mujeres y niñas y de las personas de los grupos más vulnerables, por tal motivo desde la CEARV trabajamos para garantizar los derechos de las víctimas de trata de personas, a través de una reparación plena y efectiva, adquiriendo la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición”, afirmó Penélope Picazo.

Por su parte, Luis Ortiz Salgado, director general de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, señaló que para el Ejecutivo estatal es una prioridad continuar realizando acciones para prevenir este delito, otorgando atención, protección y asistencia a las víctimas.

Las ponencias estuvieron a cargo de Cristina Hernández Engrandes, coordinadora académica y Narda

Andrea Martínez Gutiérrez, secretaria técnica de la Cátedra Extraordinaria “Trata de Personas” de la UNAM.

Durante el evento se abordaron temas como el Protocolo de Palermo, dentro del cual se define a la trata de personas como: la captación, transporte, traslado, acogida o recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, rapto, fraude, engaño, abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad. También, la concesión, recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación.

Tras referir que dicha capacitación es una de las acciones que comprende el programa estatal para prevenir, erradicar y sancionar la trata de personas, se dejó en claro que en Morelos se están ejecutando las acciones, así como la atención y protección de las víctimas.

Por último, la titular de la CEARV agradeció el trabajo coordinado a nivel estatal y federal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la trata de personas en la entidad.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

Congreso ventilará pendientes para no caer en desacato

Jubilaciones y pensiones, a atenderse obligatoriamente

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los diputados del Congreso del Estado de Morelos reconocieron

la urgencia de abordar los rezagos pendientes en materia de jubilaciones y pensiones durante la sesión de este jueves 4 de julio,

anunciando que están dispuestos a sesionar día y noche para evitar incurrir en desacato judicial y las posibles sanciones correspondientes, así lo afirmó Alejandro Martínez Bermúdez, presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso.

Martínez Bermúdez enfatizó la necesidad imperiosa de cumplir con estos requerimientos legales bajo orden judicial, indicando que trabajarán horas extras para lograrlo, aunque reconoció la falta de consenso entre los diferentes grupos parlamentarios respecto a la designación de órganos internos de control en instituciones como el Instituto

Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, y el Instituto de la Mujer.

“Aun no hay consensos”, declaró el legislador, destacando que, a pesar de ello, esperan avanzar en otros temas pendientes como las magistraturas, aunque éstas aún se perciben distantes. Los órganos de control interno, agregó, son los que tienen mayores posibilidades de ser designados.

Respecto a la designación de dos magistraturas adicionales y el tema del transporte de justicia en el estado de Morelos, Martínez Bermúdez mencionó que es-

tán a la espera de lograr acuerdos y consensos entre los diputados para proceder.

Martínez Bermúdez subrayó que, a pesar de los desafíos actuales, el Congreso está comprometido a resolver estos asuntos pendientes de manera transparente y en congruencia con las exigencias legales y judiciales.

La sesión de este jueves se espera que sea intensa y prolongada, con la determinación de los legisladores de cumplir con sus responsabilidades legislativas y evitar cualquier tipo de inconveniente legal derivado del incumplimiento.

Incumplió más de un millar de ambulantes con refrendo

KEVIN SALGADO

Más de mil comerciantes ambulantes se encuentran en riesgo de ser desalojados en Cuernavaca, al no pagar sus permisos para este 2024.

Luego de que el pasado 28 de junio, fue la fecha límite para realizar el pago de refrendo de los comerciantes ambulantes, el Presidente de la Asociación de Comerciantes Establecidos Pro Centro Histórico de Cuernavaca, dijo que, retirarlos de la vía pública no es una solución.

De acuerdo con Eduardo Peimbert Ortiz, se necesita regularizar al comercio informal, para incluirlos en la formalidad y otorgarles las garantías de comerciantes de primera como los comerciantes establecidos.

Y es que, el Ayuntamiento de Cuernavaca estableció el último viernes del mes de junio, como fecha límite para que, los comerciantes ambulantes se regularizarán con sus pagos de refrendo

y más de mil vendedores no lo realizaron.

Dijo que el ordenamiento de los ambulantes, es un problema que se presenta a nivel nacional, que representa más del 60 por ciento de la población económicamente activa.

Los comerciantes en situación informal, que no pagan impuestos, es un problema que se debe resolver, a través de la regularización en todo Cuernavaca, no sólo en el centro de la capital.

“Es un buen momento, para regularizar a todos los comerciantes informales”, indicó Eduardo Peimbert.

Es crucial que la autoridad municipal, dialogue con los vendedores ambulantes de manera constructiva para llegar a un acuerdo para la regularización.

La regularización es el punto de partida, para lograr resolver este problema en el Centro Histórico de Cuernavaca, con inteligencia y voluntad política.

Locales y visitantes, los que ensucian el Centro capitalino

KEVIN SALGADO

Visitantes y ciudadanos que acuden al zócalo de Cuernavaca, son los causantes del problema de la basura y la proliferación de ratas en el centro de la capital, señaló el titular de la Secretaría de Administración, Saúl Chavelas.

De acuerdo con el titular de la Secretaría de Administración, han detectado gente que se sientan en las bancas y dejan sus residuos sólidos, ocasionando un problema de la basura en Cuernavaca.

Exhortó a los visitantes a no arrojar desechos sólidos en el Centro Histórico de Cuernavaca, para evitar la proliferación de roedores y al mismo tiempo cuidar la imagen urbana de Cuernavaca.

El titular de la Secretaría de Administración, responsabiliza a los ciudadanos por el problema de la basura, que se presenta en el Centro Histórico de Cuernavaca.

“Todos debemos hacer conciencia siempre del lugar a donde vamos o visitamos”, expresó.

La Ciudad de la Eterna Primavera, se ha caracterizado por la plaga de ratas y cucarachas en el primer cuadro de la ciudad, lo que gene-

ra un problema de salud pública para los habitantes y turistas que lo visitan.

Según Saúl Chavelas, procuran que el Centro Histórico se mantenga limpio y ordenado, libre de montículos de residuos sólidos, sin embargo, ante las quejas de habitantes y comerciantes sobre la basura en las calles del centro, la realidad refleja otra situación muy distinta.

Ante la crisis de contaminación en la capital morelense, por la basura, la proliferación de ratas y la presencia de cucarachas, el titular de la Secretaría, invita a los turistas, visitantes y habitantes a no dejar su basura en las bancas, calles, avenidas, banquetas y esperar a llegar a casa, para prevenir taponamiento de alcantarillas en esta temporada de lluvias y cuidar la imagen urbana.



MÁS DE MIL comerciantes ambulantes se encuentran en riesgo de ser desalojados en Cuernavaca, al no pagar sus permisos para este 2024.



VISITANTES Y CIUDADANOS que acuden al zócalo de Cuernavaca, son los causantes del problema de la basura y la proliferación de ratas en el centro de la capital, señaló el titular de la Secretaría de Administración, Saúl Chavelas.

el regional
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 36 / NÚMERO 11862

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS



¡Cumple tus sueños!
LLÉVATE EL PRIMER PREMIO ACERTANDO 6 NÚMEROS



Elige 6 números del 1 al 56 y márcalos en tu volante

La bolsa inicia en **\$60 MILLONES** de pesos

Juega por solo

\$15.00 *Melate*

\$10.00 *Revancha*

\$5.00 *Revanchita*

Juega | miércoles, viernes y domingo a las 21:00 h

JUEGA AQUÍ



Si juegas, gana México



GOBIERNO DE **MÉXICO**

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Planea gobierno reactivación comercial del M. Matamoros

GUADALUPE FLORES

Este mes podrían reactivarse los vuelos comerciales en el aeropuerto "Mariano Matamoros" de Cuernavaca. Desde marzo de 2017 el aeropuerto de Morelos dejó operaciones de vuelos comerciales. Sobre esto, Ana Cecilia Rodríguez González, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del Gobierno

del estado anunció que el próximo 24 de julio se definirá la posible puesta en operación de una aerolínea comercial en el aeropuerto con autoridades de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).

Sin dar más detalles, Cecilia Rodríguez explicó que la aerolínea es una empresa que opera con vuelos en el sur del país.

La funcionaria estatal comentó que la empresa está interesada en

entrar a la terminal aérea ubicada de Morelos, pero insistió que falta definir algunos "detalles" para oficializar la reactivación de vuelos comerciales en el aeropuerto local.

"Estamos trabajando en algunos temas, hay posibilidades de reactivar vuelos comerciales, pero lo podremos anunciar hasta después del 24 de julio", dijo.

Aunque aseguró que la terminal aérea de Morelos tiene la infraes-

tructura y condiciones para operar vuelos comerciales.

Finalmente, Ana Cecilia Rodríguez, comentó que las avanzan las

pláticas con la aerolínea que opera en el sur del estado, pero enfatizó que "es una inversión muy importante para Morelos".

Pide CIDH acciones para evitar el ingreso de jóvenes a delincuencia

EDMUNDO SALGADO

Luego de que se diera a conocer que uno de los principales delitos que cometen los adolescentes es la portación de armas de fuego, la Comisión Independiente de Derechos Humanos hizo un llamado a las autoridades de los tres niveles de gobierno a frenar la incursión de los menores a la delincuencia.

Así lo declaró el vocero de dicha organización, José Martínez Cruz, quien comentó que es lamentable que cada día más menores de edad se involucren en actos delictivos, los cuales van desde el robo y narcomenudeo, hasta la portación de armas de fuego.

"Desafortunadamente está creciendo el número de menores de edad que están en la delincuencia organizada, vemos que cada vez se involucran en delitos considerados

como graves, es decir, en asesinatos, narcomenudeo, posesión de armas, son armas que vienen de Estados Unidos y de las cuales se debe de frenar su traslado, no es posible que lleguen desde aquel país a nuestro territorio", explicó.

Ante tal situación, el activista aseguró que es urgente que las autoridades de los tres niveles de gobierno realicen acciones para evitar que los menores de edad cometan delitos, además de que se les debe de garantizar el derecho de acceder a la educación.

"Hacemos un llamado para que las autoridades de los tres niveles de gobierno se pongan a trabajar, que de verdad hagan tareas de prevención del delito y más tratándose de menores de edad, son jóvenes y adolescentes que necesitan estar en las aulas, no en las calles cometiendo delitos", concluyó Martínez Cruz.

Detención de alcalde no debe ahuyentar turismo

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Turismo del Gobierno de Morelos informó que no se verá afectada la imagen turística del Pueblo Mágico de Tlaltizapán, luego de la detención que se dio del presidente municipal, Gabriel Moreno Bruno, por portación ilegal de arma de fuego.

Así lo declaró la titular de dicha dependencia, Julieta Goldzweig Cornejo, quien precisó que dicha detención que se llevó a cabo la tarde del pasado miércoles, es un tema que no afecta la imagen turística del municipio y la denominación de Pueblo Mágico, ya que

se trata de un tema personal que el edil tendrá que resolver.

"Nosotros trabajamos justamente para fortalecer a los Pueblos Mágicos, los temas personales pues ya ellos tendrán que atenderlos, son temas personales, nosotros cuidamos el nombramiento, cuidamos que se siga fortaleciendo el municipio, es un lugar de balnearios, es un lugar que se ha profesionalizado y que seguirá brindando ese tema del turismo", explicó,

La funcionaria estatal comentó, que la dependencia que encabeza continúa capacitando al personal del municipio, a los empresarios y

toda persona que esté relacionada con el turismo en Tlaltizapán.

"Insisto, es un tema personal del alcalde, nosotros seguimos trabajando para fortalecer nuestro Pueblo Mágico, capacitando al personal de todos los servicios turísticos y por supuesto trabajando para que quede ya este consejo, ya en el consejo tenga esta mayor protección hacia su municipio", concluyó Goldzweig Cornejo.

Y es que cabe recordar, que Gabriel Moreno fue detenido en compañía de sus escoltas y trasladado a las instalaciones de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

TEMPORADA DE LLUVIAS 2024



Evita transitar por zonas inundadas; ya que puede haber sumergidos cables con energía eléctrica, no se acerque a postes o cables de electricidad.



No intentes cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas, puede ser arrastrado por la corriente del agua.



En caso de tormentas eléctricas procure no utilizar equipos eléctricos y electrónicos.



Resguarda a las mascotas en un lugar seguro dentro de tu vivienda.

RECOMENDACIONES

#PREVENIRESVIVIR

Síguenos:  Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos  @PC_Morelos

Estableció récord Llantatón en Cuernavaca de este año

DE LA REDACCIÓN

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), José Luis Galindo Cortez dio a conocer que se logró el acopio de 71 toneladas de neumáticos usados en la décima edición del "Llantatón 2024", superando la meta de 70 toneladas que se proyectaron para este año; lo

anterior, gracias a la participación activa de la ciudadanía y diversos municipios.

Esta iniciativa, que por 10 años consecutivos se realizó con la empresa Bridgestone de México, dio cierre a las actividades de "Junio, mes del medio ambiente", consolidando la alianza entre el Gobierno de Morelos y la iniciativa privada.

En este sentido, el funcionario estatal refirió: "Mantenemos el impulso a la economía circular y cuidado de

la salud y medio ambiente, mediante la disposición adecuada de estos residuos para evitar que terminen

en la vía pública o ríos, ocasionando taponamientos, sobre todo, en esta temporada de lluvias. También se evita la proliferación de vectores transmisores del dengue, zika y chikungunya".

Galindo Cortez agradeció el apoyo de empresas socialmente responsables como Slait, FEMSA, Cementos Moctezuma y Egoplástica, quienes ayudaron en el traslado de los excedentes de llantas durante la jornada masiva en Cuernavaca, Jiutepec y Temixco, así como en Cuautla, Ayala y Mazatepec. Dichas demarcaciones también participaron en el acopio de neumáticos. Asimismo, invitó a la ciudadanía a mantener las acciones de la estrategia de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Estado de Morelos, separando y depositando correctamente los residuos sólidos urbanos como las llantas de vehículos.

Cabe señalar que, la SDS desarrolla una estrategia con los municipios para que habiliten centros de acopio permanentes para la recepción de neumáticos, por lo que hizo un llamado a sumar esfuerzos y ser parte de esta iniciativa.

Con acciones como esta el Gobierno de Morelos encabezado por Cuauhtémoc Blanco Bravo, mantiene su compromiso con el cuidado de los recursos naturales, alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Programa de las Naciones Unidas (PNUMA), que este año acuñó el lema "Por la restauración de los ecosistemas", para recordar la importancia que tienen en el planeta.



EL TITULAR DE la Secretaría de Desarrollo Sustentable, José Luis Galindo Cortez dio a conocer que recolectaron 71 toneladas de neumáticos usados en la décima edición del "Llantatón 2024", superando la meta de 70 toneladas proyectada para este año.

Con paquetes de gallinas ponedoras beneficiaron a 40 familias en Jojutla

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de Jojutla que preside Alan Martínez García a través de la Dirección General de Bienestar Social a cargo de Nicolás Avilés Sandoval, benefició a alrededor de 40 familias con los programas de apoyo social a bajo costo.

Se trató de la entrega de 17 paquetes de gallinas de postura que integran nueve gallinas y un gallo

raza legornh de ocho semanas de edad ya con vacunas aplicadas. Además, la entrega de más de 18 paquetes de láminas galvanizadas (que consta de 10 láminas) a bajo costo, con el objetivo de apoyar en la economía familiar. La Dirección General de Bienestar Social mantiene de manera permanente los programas de apoyo a bajo costo, abiertos al público en general.

notaría 12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Exp. 9523H

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Público Número Doce, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 10,766, de fecha doce de junio del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mí fe, quedo INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora PATRICIA SAAVEDRA MAGAÑA, a solicitud del señor FERNANDO BIGVAI LEÓN SAAVEDRA, quien aceptó LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como HEREDERO.

En el mismo instrumento, el señor FERNANDO BIGVAI LEÓN SAAVEDRA, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 14 de junio del 2024

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
CDMG-720210-81A

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

EDICTO

EXP. 239/2024-1

En este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESSION INTESAMENTARIA A BIENES DE ROBERTO TORRALBA FLORES quien falleció el día quince de abril de dos mil veintiuno y como último domicilio en el cual habitó fue el ubicado en Calle Insurgentes número 6 de la Colonia Morelos, Municipio de Jiutepec, Morelos; radicado en la Primera Secretaría el expediente 239/2024-1.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en la entidad, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado..

ATENTAMENTE.

Jiutepec, Morelos, 30 de mayo del año 2024
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA PAOLA MELISSA GONZÁLEZ DELGADO

Vo.Bo.
LIC. YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESSION INTESAMENTARIA A BIENES DE VICTOR MANUEL MEZA ALVAREZ; quien falleció el día VEINTIUNO DE MAYO DE MIL DIECIOCHO, a las DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE ADELFA, NUMERO 378, COLONIA SATELITE, CUERNAVACA, MORELOS, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 38/2024.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE AGOSTO DEL ANO DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos a dieciocho de junio del dos mil veinticuatro.

TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVAN AMADOR DIAZ.

Vo. Bo.
JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA

INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. PATRICIA FRIAS RODRIGUEZ

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, se radico el expediente 275/2024-1ª Juicio SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE FILIBERTO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, quien tuvo su ultimo domicilio en CALLE DURAZNO NÚMERO 29 FRACCIONAMIENTO CAMPO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, quien falleció, el quince de febrero de dos mil veintiuno, se convoca a personas que se crean con derechos a la herencia. Habiéndose señalado las ONCE HORAS DEL CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la Junta de Herederos

Publíquese por dos veces consecutivas, de diez en diez días en periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial" editados en el Estado.

Jiutepec, Morelos, a 28 de junio del 2024.

ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

VICENTE VAZQUEZ CAMPOS
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTORÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFONAVIT

FOYISSTE

EDICTO

EXP. NÚM. 65/2024-3

FRANSCINA MARISCAL CANO
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 65/2024-3 relativo al juicio PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD promovido por STEFANO CARLO SPANO contra FRANSCINA MARISCAL CANO, en el cual en auto de seis de junio de dos mil veinticuatro, se ordeno emplazar, correr traslado y notificar al citado demandado por medio de edictos, para que dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de que surta efectos la notificación del presente edicto, de contestación a la demanda entablada en su contra u oponerse a la ejecución a la misma si tuviere excepciones para ello y señale domicilio dentro de la jurisdicción de este H. Juzgado para oír y recibir notificaciones; haciéndole saber que se encuentra a su disposición en este Juzgado las copias de traslado, con el APERCIBIMIENTO legal que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se les realizará por medio de Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por tres veces de tres en tres días a través de su publicación en el Boletín Judicial, así como en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.

Cuernavaca, Morelos, 18 de junio de 2024.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES.

Vo.Bo.

LIC. AIDEE LUDIVINA DOMINGUEZ RANGEL.

JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA

INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL

DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En éste Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, MARÍA DELGADO HERNÁNDEZ, ROBERTO, GUSTAVO, CÁNDIDO ALBERTO y VIRIDIANA todos de apellidos MENDOZA DELGADO, por su propio derecho, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ROBERTO MENDOZA CRUZ, habiéndose radicado bajo el número de expediente 208/2024-2 quien falleció A LAS CINCO HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, siendo su último domicilio en el CALLE VIRGO NÚMERO 3, DE LA COLONIA ZODIACO ANTES FLORES MAGON DE ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, haciéndose saber que se señaló las TRECE HORAS DEL TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, concurren a este H. Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este H. Tribunal y en el periódico de mayor circulación que se edita en el Estado.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VIRIDIANA SOLORZANO FLORES.

LA JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

Depto.- Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos.
Actor. - DAVID MORENO HERNANDEZ
Demandado. - FRANCISCA ORTIZ ROJAS Y/O
Expediente. - 01/255/21-1

CONVOCATORIA

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO RELATIVO AL EXPEDIENTE LABORAL 01/255/21-1 DEDUCIDO DEL JUICIO LABORAL PROMOVIDO POR DAVID MORENO HERNANDEZ EN CONTRA DE FRANCISCA ORTIZ ROJAS Y/OS. EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 67 AL 968 APARTADO B 970 AL 975 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

SE CONVOCAN POSTORES

LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN EL PRESENTE ASUNTO CONFORME A LAS BASES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN.

I.- EL REMATE SE LLEVARA A CABO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTA JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS, UBICADA EN AVENIDA MORELOS NUMERO 700, ESQUINA CON CALLE ARISTA, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS.

II.- EL INMUEBLE A REMATAR ES EL UBICADO EN: FOLIO ELECTRONICO INMOBILIARIO 637128-1. EXPEDIENTE CATASTARAL 1400-05-006-062, ANTECEDENTES TEJALPA 1, COMUNIDAD, REGISTRO 117, FOJAS 119, TOMO/LIBRO 68, VOLUMEN II, SECCIÓN PRIMERA, SIN SERIE, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE ARCE NUMERO 13-A, COLONIA VILLAS DEL DESCANSO JIUTEPEC MORELOS, EN EL ENTENDIDO DE QUE AL SER EL VALOR TOTAL DEL INMUEBLE EXPUESTO EN EL DICTAMEN DE \$1,543,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100).

III.- SIRVE DE BASE PARA LA POSTURA LEGAL DEL REMATE LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALÚO. QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$1,028,666.66 (UN MILLON VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100), LAS PERSONAS QUE CONCURRAN COMO POSTORES DEBERÁN DE EXHIBIR POR ESCRITO EN BILLETE DE DEPOSITO NACIONAL FINANCIERA EL VALOR DEL 10% DE SU PUJA.

IV.- LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBERÁ SER FIJADA EN LOS TABLEROS DE ESTA JUNTA, ASÍ COMO EN LA TESORERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS. SE EXPIDE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LOS CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

LA PRESIDENTA EJECUTORA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MARIBEL GUERRERO MOZO.

EL SECRETARIO DE GENERAL DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. OSCAR FERNANDO ZECCHINI HEREDIA.

EDICTO

IRMA MENDOZA ALCARAZ
En el lugar donde se encuentre.

En cumplimiento a lo ordenado en trece de junio de dos mil veinticuatro, por este conductor hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 79/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por MÉLIDA OROZCO GUTIÉRREZ, promoviendo por su propio derecho y su carácter de albacea de la Sucesión intestamentaria a bienes del de cujus HIRAM ARTURO GONZÁLEZ SUAREZ, en contra de IRMA MENDOZA ALCARAZ y DIRECTOR DEL INSTITUTO DESERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, en virtud de que se acreditó el desconocimiento del domicilio de IRMA MENDOZA ALCARAZ se ordena el emplazamiento por medio de EDICTOS, para que dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, promueva contestación a la demanda entablada en su contra, requiriéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 27 de Junio de 2024.

Jueza Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.

Primer Secretaria de Acuerdos

LIC. MA. DEL ROSARIO FLORES SOLIS



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS

Tres, capturados por violar la ley de armas de fuego y explosivos

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a tres hombres por su probable responsabilidad en el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y/o lo que resulte, en el municipio de Jojutla.

La tarde de este miércoles, durante recorridos de seguridad sobre el Circuito Circunvalación en la colonia Quinta del poblado de Tequesquitengo, los elementos de la Policía Morelos en

coordinación con personal de la Secretaría de Marina tuvieron a la vista una camioneta Toyota, color azul, con placas del estado de Morelos, en donde se encontraban dos sujetos a bordo y del lado del copiloto un tercer hombre que portaba un arma de fuego larga.

Por lo anterior y al estar ante un posible hecho delictivo, los uniformados se detuvieron y les indicaron a los tripulantes que descendieran del vehículo, al realizar una inspección localizaron un arma de fuego larga tipo fusil, abastecido con un cargador me-

tálico con varios cartuchos útiles. Asimismo, al realizar una revisión al conductor, se le encontró fajada a la altura de la cintura un arma de fuego con un cargador abastecido con cartuchos útiles calibre

9mm, además al tercer hombre le localizaron varios cartuchos.

Por estos hechos los elementos detuvieron a Gabriel "N", de 36 años; Yair "N", de 39 años; e Isidro "N", de 32 años de edad; a

quienes después de indicarles sus derechos de ley, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público del Fuero Federal para que determine su situación jurídica.

Lo acusan de haber agredido a su esposa en su domicilio

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su probable responsabilidad en el delito de violencia familiar y/o lo que resulte, en el municipio de Mazatepec. Los hechos se registraron la mañana de este miércoles, cuando se reportó vía radiofrecuencia que sobre la calle Haití de la colonia Justo Sierra, un sujeto solicitaba el apoyo de los policías, manifestando que su papá estaba agrediendo a su madre al interior de su domicilio.

Al llegar, los oficiales tuvieron contacto con el reportante, quien les autorizó el ingreso al inmueble, y una vez adentro encontraron a un hombre agrediendo físicamente a una mujer, por lo que se acercaron al sujeto para que desistiera de sus agresiones.

En entrevista, la víctima señaló a su esposo como el responsable de agredirla de forma física y verbal, cuando se encontraba en estado de ebriedad y presuntamente

drogado, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Mediante el señalamiento directo de la víctima, se detuvo a Gre-

gorio "N", de 54 años de edad, quien quedó a disposición del agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Gabriel "N"

Yair "N"

Isidro "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Gregorio "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Imputada de apropiarse de propiedad ajena en El Rodeo

DE LA REDACCIÓN

El agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Despojo y Abigeato, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, formuló imputación en contra de una mujer, vecina del municipio de Miaquatán, que se habría apropiado de un terreno en esa municipalidad.

En la audiencia inicial, el representante social presentó imputación en contra de Martina "N", habitante de El Rodeo, perteneciente a Miaquatán, por la posible comisión del delito de despojo, en agravio de un masculino.

Respecto a lo sucedido, el afectado refirió que cuenta con un predio de aproximadamente 4 mil 198 metros cuadrados, ubicado en carretera Alpuyecá-Grutas, en El Rodeo, en el lugar existe una construcción, utilizada como casa habitación, misma que ocupa una persona a la que autorizó para vivir ahí.

En el mes de febrero del año 2016, dicha persona enfermó, por

lo que un hijo contrató a Martina "N" para que atendiera a su padre, quien al paso de los días vio aún más complicada su salud. El hijo de esta persona decidió trasladarlo a otro lugar donde recibiera atención especializada, por lo que el hombre salió del predio facilitado por Lauro "N".

En cuanto el hombre se recuperó decidió volver a esa vivienda ubicada en El Rodeo, propiedad de del afectado, pero al regresar se dio cuenta que habían sido cambiadas las chapas y candados, encontrándose Martina "N" al interior del inmueble.

Esta situación le fue informada al dueño del lugar, quien al acudir al terreno recibió advertencias de muerte si seguía merodeando el lugar, por lo que el afectado inició la querrela correspondiente.

En la audiencia, el juez ordenó para Martina "N" las medidas cautelares de no tener comunicación con la víctima ni con testigos, quedando programada para próximos días la audiencia de vinculación a proceso.

Se logró recuperar dos vehículos robados en Jiutepec y Tepoztlán

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron dos vehículos con reporte de robo, en los municipios de Jiutepec y Tepoztlán.

Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Francisco González Bocanegra, de la colonia Independencia de Jiutepec, los oficiales tuvieron a la vista un vehículo Volkswagen Golf, mode-

lo 1998, color rojo, con permiso para circular del estado de Guerrero, abandonado, mal estacionado y con visibles huellas de desvalijamiento.

En un segundo caso, sobre la calle Mazatlán, de la colonia Loma Bonita de Tepoztlán, los uniformados observaron un vehículo Nissan Versa, modelo 2013, con placas del estado de Morelos, mal estacionado y abandonado sobre la vía pública.

Al investigar, los efectivos no en-

contraron a los propietarios de los automóviles, por lo que procedieron a revisar los números de serie y placas en el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, donde arrojó que contaban con reporte de robo vigente.

De inmediato se solicitó el apoyo de grúas para su traslado a un corralón, en donde quedaron a resguardo y disposición de la autoridad competente para su investigación.





SEGURIDAD Y JUSTICIA

Presuntos peligrosos extorsionadores de Tlayacapan serán llevados a juicio

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía de Investigación de delitos de Alto Impacto (FIDAI) mediante despliegue táctico logró la detención de César Yahir "N" y Gared Emmanuel "N", y durante audiencia respectiva obtuvo un auto de vinculación a proceso y la prisión preventiva, por su presunta responsabilidad en el delito de extorsión agravada.

Durante la tarde del 30 de mayo del presente año, la mujer víctima recibió una llamada telefónica donde un hombre le indicaba que

tendría que entregarles una cantidad de dinero a cambio de dejarla trabajar, por lo que la afectada cortó de inmediato la comunicación. Durante varios días del mes de junio continuó recibiendo las llamadas en donde se le amenazaba si se negaba a entregar el dinero exigido, por lo que acudió ante la FIDAI a presentar la denuncia sobre los hechos, activándose los protocolos correspondientes.

Es así que elementos de la AIC-UECS desplegaron un operativo en el municipio de Tlayacapan, y la negocio de la víctima acudieron

dos masculinos para cobrar el producto de la extorsión, momento en que fueron detenidos quienes fueron identificados como Cesar Yahir "N" alias "Chelitos" de 20 años y Gared Emmanuel "N" alias "Gared" de 22 años de edad, en posesión del numerario entregado por la afectada.

Al presentarlos ante un juez de control durante audiencia realizada, el Ministerio Público Especializado formuló imputación en contra de ambos por su presunta responsabilidad en el delito de extorsión agravada, aportándose los datos de prueba respectivos que permitieron a la autoridad judicial dictar la vinculación a proceso, imponiéndoseles la prisión preventiva como medida cautelar, y se concedió el plazo de tres meses para concluir las investigaciones.

Si los reconoce, fue víctima de ellos o tiene información adicional, denuncie en la FIDAI, con domicilio en avenida Emiliano Zapata número 803, colonia Bellavista de Cuernavaca, poniendo a su disposición el número telefónico-Whatsapp 7774538343, para la recepción de reportes y denuncias, incluso de carácter anónimo.

César Yahir "N"



Gared Emmanuel "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



En medio de riña; mató a su oponente; recibió apenas tres años de sentencia

DE LA REDACCIÓN

Mediante un procedimiento abreviado, la Fiscalía Metropolitana obtuvo sentencia condenatoria en contra de Mario Alejandro "N" por el delito de homicidio en riña en carácter de provocador, a quien la autoridad judicial impuso pena de tres años y cuatro meses de prisión.

Mario Alejandro aceptó que la noche del 24 de junio del año 2019, se encontraba en compañía de la víctima y el hijo de éste en un departamento en el fraccionamiento Punta Verde, en el municipio de Temixco, en donde los masculinos comenzaron a pelear y durante el conflicto sacó de entre sus ropas un arma de fuego que accionó en contra de la víctima privándole de la vida, para posteriormente huir

del lugar.

Al realizarse en el año 2020 la detención del presunto responsable por parte de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), se inició el proceso penal en su contra, y al demostrar la Fiscalía Metropolitana su responsabilidad en los hechos imputados, se sometió a un mecanismo de aceleración del proceso.

Al ser autorizado por la autoridad judicial, se celebró la audiencia de procedimiento abreviado mediante el cual se le impuso la pena de tres años cuatro meses de prisión sin sustitutivo penal, por el delito de homicidio en riña en carácter de provocador, sentencia que incluye el pago de más de un millón 600 mil pesos por concepto de la reparación del daño y multa respectiva.

Más de 16 años de cárcel por tentativa de homicidio

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Metropolitana venció el principio de inocencia durante Juicio Oral, y obtuvo del Tribunal de Enjuiciamiento una sentencia de 16 años y ocho meses de prisión en contra de Getsemaní "N" por su responsabilidad en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

La mañana del 13 de julio de

2023, la persona víctima circulaba a bordo de una camioneta marca GMC tipo Terrain, de color blanco, en la colonia La Unión en el municipio de Cuernavaca, lugar donde se percató que era seguido por una motocicleta conducida por un masculino a quien reconoció como un vecino.

El conductor de la motocicleta dio alcance a la víctima y emparejándose del lado del conductor sacó

de entre sus ropas un arma de fuego apuntando al hombre, quien para evitar alguna lesión aceleró su marcha para intentar escapar, escuchándose varias detonaciones las cuales impactaron en la parte trasera de la camioneta.

La Fiscalía Metropolitana con apoyo de personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y de Servicios Periciales, cumplieron una orden de cateo en un inmueble ubicado en la colonia Alta Palmira del municipio de Temixco, en donde se realizó la detención de Getsemaní alias "El Many" y se aseguró un revólver calibre .357 magnum, desarrollándose el proceso penal en su contra.

En audiencia de Juicio Oral el Tribunal de Enjuiciamiento valoró las pruebas aportadas y tras el cierre de proceso se dictó un fallo condenatorio, imponiéndose a Getsemaní una sentencia de 16 años y ocho meses de prisión, así como al pago de más de 180 mil pesos por concepto de reparación del daño moral, material y multa respectiva.

Getsemaní "N"



Mario Alejandro "N"

